



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, dieciocho de enero de dos mil veinticuatro

**Liquidación de Sociedad Conyugal
No. 50001-31-10-001-2006-00095-00**

Demandante: José Joaquín Castro Bernal

Demandado: Genith Esperanza Consuegra Silva

Teniendo en cuenta lo señalado por la Oficina de Registro de Instrumentos de esta urbe y con el fin de poder tener claridad sobre lo señalado por la referida entidad, por conducto de secretaría, requiérasele para que informe si su nota devolutiva del 23 de junio de 2023 va dirigida a este estrado judicial o al Juzgado 5 Civil del Circuito de Villavicencio como se evidencia en la misma.

No obstante, por avizorarse dentro del memorial adjunto la mención de un bien objeto de la partición ya declarada por esta judicatura, póngase en conocimiento de las partes y/o sus apoderados los folios 48 a 57 del cuaderno 7.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 2 del 19 de enero de 2024.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria